



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 549/2023 “POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION DE DECANATO N° 382/2023 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FECHAS DE LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA PARA LAS ASIGNATURAS SOCIOLOGÍA I Y TOPOGRAFÍA”.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2023
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y
CONSIDERANDO:

El Expediente N° 6176 de fecha 19 de julio del corriente año de la Arq. María Luisa Blanes, Directora de la carrera de Arquitectura, por el cual solicita la rectificación de la resolución de Decanato N° 382/2023 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FECHAS DE LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA PARA LAS ASIGNATURAS SOCIOLOGÍA I Y TOPOGRAFÍA, ya que se solicita sea incluida la asignatura Sociología II.-

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.-

La Resolución del Decanato N° 549/2023 “POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION DE DECANATO N° 382/2023 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FECHAS DE LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA PARA LAS ASIGNATURAS SOCIOLOGÍA I Y TOPOGRAFÍA”.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

- Art. 1º: RATIFICAR la Resolución N° 549/2023 de fecha 19 de julio del 2023.-
- Art. 2º: ESTABLECER las fechas de los exámenes de suficiencia de las asignaturas SOCIOLOGÍA I, TOPOGRAFÍA Y SOCIOLOGIA II de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Fecha de Examen	Hora	Presidente	Miembro de Mesa	Miembro de Mesa
Sociología I	21/07/2023	14:00 a 16:00 hs.	Prof. Dra. Magdalena Rivarola	Msc. Lic. Dora Arguello	Msc. Arq. María Luisa Blanes
Sociología II	21/07/2023	14:00 a 16:00 hs.			
Topografía	25/07/2023	15:00 a 17:00 hs.	Prof. Arq. José Taboada	Prof. Arq. Rubén Cáceres	Prof. Arq. Arturo Herreros

- Art. 3º: ESTABLECER la Inscripción por ventanilla de Dirección Académica un (01) día antes del examen.-
- Art. 4º: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo